

UNIVERSIDAD DE CHILE

SEÑOR DIRECTOR:

El Sr. Hugo Lavados, rector de una universidad que no se rige por un estatuto que ponga en práctica el ejercicio democrático de su comunidad y que además representa claramente los intereses corporativos de un sector de la sociedad, en entrevista con su medio se permitió emitir juicios y opiniones sobre la Universidad de Chile y su rectora que, aunque legítimos y propios de la libertad de expresión, parecen poco prudentes si se desconocen los principios y fundamentos éticos en el ejercicio del cargo de la principal universidad del país y una de las más importantes de la región, y más aún si se desconocen las diversas gestiones que la rectora ha realizado al interior de la universidad con diferentes actores dentro de su comunidad.

La Universidad de Chile es compleja no solo por su quehacer académico y científico y los aportes concretos que de ello se transmiten al país, sino que además lo es por la diversidad y riqueza de miradas que permiten, de manera real y concreta, poner en práctica el ejercicio de la pluralidad con respeto irrestricto a los derechos humanos, la libre expresión y su concordancia con los procesos formativos. Esta tarea requiere de coherencia y sabiduría que permitan una convivencia sana y un razonado equilibrio entre las diferentes maneras que coexisten en la sociedad

actual y de los cuales la Universidad de Chile suele ser fiel expresión, precisamente, por su genuina y real diversidad, que se manifiesta de manera libre en sus aulas y diferentes recintos, por lo que su principal desafío es entender para actuar en consecuencia. Si no se conocen estos aspectos, las opiniones simples y carentes de conocimiento son desde todo punto de vista imprudentes.

Cualquier persona que haga honor a la alta responsabilidad que implica el ejercicio de su cargo entendería que opinar respecto de lo que se desconoce es, ante todo, una imprudencia que lo deja expuesto de mala forma ante sus pares.

Enrique Aliste

Profesor titular Universidad de Chile